

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

ANEXO 3 ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS SOLICITUDES DE APOYO PARA ACCEDER A LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 2013

En las Oficinas de la (<u>anotar el nombre de la Dirección del ANP o Dirección Regional</u>), ubicadas en (<u>anotar el Domicilio de la Dirección de ANP o Dirección Regional</u>)., siendo las ___Hrs. del día __de _____ de 2013, se reunió el Comité Técnico a cargo de: (<u>anotar el nombre y cargo de todos los integrantes del Comite</u>), con el objetivo de dictaminar técnica y económicamente cada una de las solicitudes de apoyo para el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) 2013, en la (<u>anotar el nombre de la Región Prioritaria</u>), de conformidad con lo establecido en los numerales 3.3.2.2 y 3.3.2.3 de las Reglas de Operación para el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el día 28 de febrero de 2013.

En respuesta a la convocatoria para acceder a los subsidios del PROCODES 2013 de la <u>(anotar el nombre de la Región Prioritaria</u>), publicada en el diario de mayor circulación a nivel nacional <u>(anotar el nombre del diario donde se publicó)</u>, el <u>(anotar fecha de publicación</u>), se recibieron un total de <u>(anotar el número total de solicitudes recibidas</u>) solicitudes para acceder a los apoyos del PROCODES 2013, mismas que se enlistan a continuación:

Folio de la Solicitud*	Nombre solicitante	Estado	Municipio	Localidad	Tipo de beneficiario	Apoyo solicitado**	Meta estimada	Monto Solicitado

^{*}El folio lo asigna el Sistema de Información del PROCODES.

De conformidad a los procedimientos establecidos en el numeral 3.3.2.2 y 3.3.2.3. de las Reglas de Operación del PROCODES 2013 y al numeral 8.6 de los Lineamientos Internos del PROCODES 2013, se determinó la calificación de cada solicitud de acuerdo a la suma del puntaje establecido en los criterios específicos.

Derivado del total de puntos que cada solicitud obtuvo se establece el siguiente orden de prioridad para acceder a los subsidios del PROCODES 2013, en la *(anotar el nombre de la Región Prioritaria):*

Estudios Técnicos

Folio de la Solicitud	Nombre solicitante	Estado	Municipio	Localidad	Tipo de beneficiario	Estudio solicitado	Calificación	Criterio de desempate

[&]quot;Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

^{**} Tipo y concepto de apoyo



COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Proyectos

Folio de la Solicitud *	Nombre solicitante	Estado	Municipio	Localidad	Tipo de beneficiario	Proyecto solicitado	Calificación	Criterio de desempate

Cursos de Capacitación

Folio de la Solicitud	Nombre solicitante	Estado	Municipio	Localidad	Tipo de beneficiario	Curso de capacitac ión solicitado	Calificación	Criterio de desempate

Con base en el orden de prioridad anterior para cada tipo de apoyo, y a los criterios de desempate para las
solicitudes elegibles de apoyo que están dentro de un mismo concepto y en el mismo orden de prioridad
establecidos en los incisos a), b), y c), del numeral 3.3.2.3 de las Reglas de Operación del PROCODES 2013,
así como a la disponibilidad presupuestaria de (anotar monto asignado a la RP en número y letra),
asignada a la por la Dirección (anotar nombre de la Región Prioritaria) por la Dirección
Regional notificada mediante el Oficio No de fecha de 2013, de acuerdo al numeral 8.1 de los
Lineamientos Internos para la Ejecución del PROCODES 2013, se determinó que el programa de inversión para
(anotar el nombre de la Región Prioritaria.), y de acuerdo con los numerales 4.5.1 de las Reglas de Operación
del PROCODES 2013 y 8.2 de sus Lineamientos Internos para la Ejecución del PROCODES 2013, se
determinó que:

- El monto total para estudios técnicos, proyectos y cursos de capacitación es de: (anotar monto total aprobado a estudios técnicos, proyectos y cursos de capacitación).
- El monto total destinado a gasto de operación, en apego al numeral 4.5.1 de las Reglas de Operación del PROCODES y 8.2 de sus Lineamientos Internos, es de: (anotar monto total para gasto de operación).
- El monto total destinado al 10% para los gastos de supervisión de la Dirección Regional, en caso de aplicar, en apego al numeral 8.2 de sus Lineamientos Internos, es de: (anotar monto total para gasto de 10% operación.

En virtud de lo anterior el programa de inversión para <u>(anotar el nombre de la Región Prioritaria.)</u> del PROCODES 2013 quede de la siguiente manera:

Folio de la Solicitud	Nombre solicitante	Estado	Municipio	Localidad	Tipo de beneficiario	Estudio Técnico o Proyecto o Curso de Capacitación aprobado	Monto aprobado	Meta estimada

[&]quot;Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

		I			ı		1	T
PROCOD	DES 2013 e	en la (<i>An</i> o	otar el nom	bre de la F		oroceso de Dictamen ritaria), siendo las n.		
				СОМІ	TÉ TÉCNIC	o		
						. •		
	Nombro	Re	del Director presentante PRESIDEN	9		Nombre y firma del 'esta parte se omite Prioritaria para la Co ANP sin Director asigi SECRET	si es una Regi nservación o u nado)	ón
١	Nombre, ca	rgo y firm	a del repres social VOCAL	sentante de	el sector	Nombre, cargo representante de VOCA	sector social	_
1	Nombre, ca		a del repres pernamenta VOCAL		el sector	Nombre, cargo representante gubernam VO	del sector	
١	Nombre, ca		a del repres o o de inves VOCAL		_ el sector	Nombre, cargo representante del sec de investig VO	ctor académico	0

[&]quot;Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".